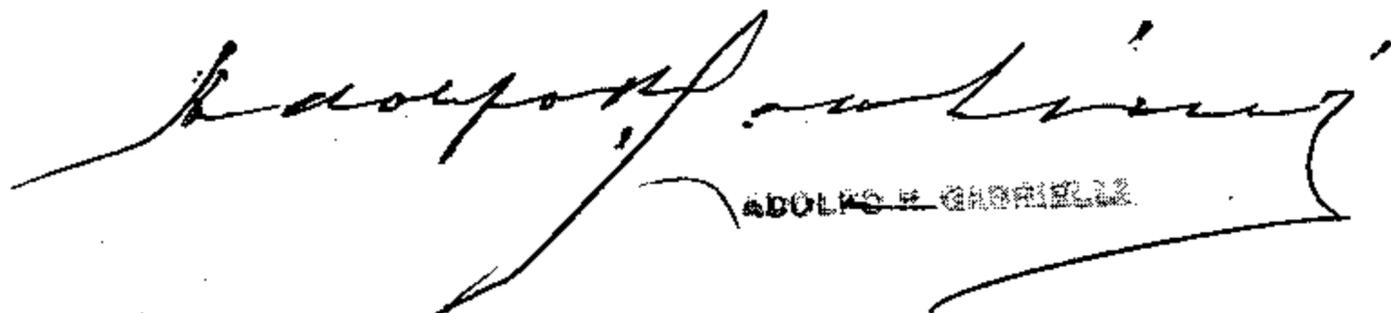


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de abril de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte por resolución N° 1279/79 cuya fotocopia se acompaña, como así también la conformidad expresada a fs. 2 por el señor Director Administrativo de la Obra Social del Poder Judicial, adscríbese -a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de septiembre de 1980- al Auxiliar Principal de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) de la Obra Social del Poder Judicial señor Alberto José Antonio Rodríguez, a la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ADOLFO E. GABRIELLE

mrtc.